

## BIBLIOGRAFIA

JOSE MARIA IRIBARREN. *Espoz y Mina, el guerrillero*. Aguilar. Madrid, 1965.

Libro terrible, que retrata con técnica casi puntillista una época atroz, con personajes atroces, libro en el que no queda cabo por atar. Me pregunto qué clase de querencia llevó a José María Iribarren a escribir esta biografía trabajada sin prisa, que rebasa con mucho las posibilidades de una biografía personal para convertirse en implacable historia de los hombres de una determinada época.

Iribarren trata de seguir la huella de un hombre surgido como quien dice de la nada, que llega a las alturas en medio de caóticas circunstancias. Esta es la historia de un personaje importante escrita por un biógrafo no comprometido por ningún secreto ni compromiso alguno hacia el mismo.

Desde luego, para Iribarren no cuenta el consejo de André Maurois relativo a la obligada frialdad del biógrafo al enfrentarse con sus personajes. Habría que oponer a Maurois que sin punto de vista no existe biografía. Y este punto de vista del biógrafo no deja por eso de ser compatible con la objetividad. A veces —como ocurre en el caso del libro de José María Iribarren— este punto de vista, reiteradamente expresado, sirve para subrayar más la objetividad.

Biografía de la objetividad beligerante pudiera ser calificada la historia de Francisco Espoz e Ilundain, que, más tarde, por un interesado recuerdo a su popular pariente Javier Mina y Larrea, romántico héroe liberal digno de mejor fortuna, quedaría en Francisco Espoz y Mina. Además sonaba mejor.

Espoz y Mina, natural de Idocin, aldea de catorce casas y setenta habitantes al comienzo de la guerra napoleónica, mitad de camino entre Pamplona y Sangüesa, es un joven labrador, vasco de idioma, “mozo sagaz, de muchas conchas, con mucho don de gentes y con mucha gramática parda”, al decir del ilustre escritor navarro. Desaparecido del escenario de la guerra su pariente Javier Mina, jefe del “Curso terrestre de Navarra”, prisionero de los franceses a quienes combatía, la estrella de Espoz asciende vertiginosamente.

El tiempo termina por iluminar todas las conductas. Nada hay que con los años no termine por saberse en todos sus detalles. Alrededor de la figura de Espoz bulle una teoría de siniestros tipos: Andrés Ochotorena (*Buruchuri*); el carnicero de Corella, Pascual Echeverría; Hernández, el *Pelau*, de Viana; el *Beltza* de Goizueta... Casi todos ellos terminaron fusilados por los pelotones de Espoz. En la parte contraria tampoco eran mejores. Iribarren hace una pintura terrorífica de Mendiry, vasco-francés, natural de San Juan de Pie de Puerto, sanguinario jefe de Policía de Pamplona. La cuenta de este hombre execrable es aterradora. Tenía preferencia por los curas. Su amante,

la adúltera Josefa Landarte, carnicera de Pamplona, llegó a ser la persona más influyente de la ciudad.

Por el libro de José María Iribarren, ininterrumpida y alucinante relación de salvajadas de una y otra parte, comparecen multitud de personajes, cada uno con su ficha exacta. Comparece, por ejemplo, muchas veces Cruchaga, la cabeza más inteligente de la división de Espoz. Y también, desde el canónigo jansenista Villanueva hasta los guerrilleros Jauregui y el "Empecinado", para llegar inclusive hasta las vivanderas del ejército imperial. Todos los detalles son observados con minucioso amor. Tampoco faltan en su momento las mujeres emplumadas. Algunas de ellas mueren después de la bárbara exhibición. El lector, en cada caso, sabe a qué atenerse. El escritor, que ha recorrido todos los campos de las andanzas de Espoz, sabe también a qué atenerse. Espoz, sin mengua de verse reconocido por su biógrafo en todo cuanto se debe a su genio militar —se dejaba aconsejar por Cruchaga— es mala persona, avieso, alevoso, cruel, funesto. La verdad es que es preciso entender estos adjetivos adecuados a las implacables circunstancias del tiempo. Habría también que añadir la úlcera *terebrante* que más tarde padeció Espoz.

Ese mismo Espoz autoriza el paso de víveres y leña a la bloqueada Pamplona, compadecido por los sufrimientos de la población.

Nos aguarda una segunda parte de la biografía de Espoz. Una obra que se titulará *Espoz y Mina, el liberal*, la relación de sus andanzas desde 1813 hasta su muerte, acaecida en Barcelona el 24 de diciembre de 1836. ¡El día de Navidad! Parece un símbolo. Espoz y Mina ha añadido para entonces a su cuenta negra el incendio del pueblo de Lecaroz y el fusilamiento de tres de sus vecinos, actos vandálicos de los que se llegó a protestar en el Parlamento inglés. También se le acusa de haber autorizado el fusilamiento de la madre del general carlista Ramón Cabrera.

El mayor mérito de la primera parte de la biografía *Espoz y Mina-El guerrillero* reside en que nos es contada como si todo fuese cosa de ayer mismo. Obtener más sensación de cercanía es imposible. Aunque la historia tampoco es tan lejana como a primera vista parece. Mi bisabuelo por vía paterna, nacido en San Sebastián el año 1810, pudo muy bien haber estado en las rodillas de algún soldado napoleónico...

J. A.

JOHANNES HUBSCHMID. *Thesaurus Praeromanicus*, fasz. 2. *Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien*. Francke Verlag, Bern, 1965.

Remito a la reseña aparecida en estas páginas, BOLETIN 20 (1964), 484-487, del primer fascículo de esta obra, llamada a ser fundamental, los estudios, de sustrato para lo que se refiere a su plan y alcance. También quedó allí bien sentado, creo, que este compendio y coronación de las investigaciones de J. Hubschmid en un terreno difícil e ingrato —además de, con algunas brillantes excepciones, mal trabajado— se caracteriza, a juzgar por su primera muestra, por la riqueza creciente de los materiales y el sentido crítico, cada vez más agudo.

El segundo fascículo que ahora reseño es en cierto modo extraordinario, ya que, como indica el autor (p. 7), ha creído conveniente anteponerlo, como

preliminar necesario, a la exposición sistemática prevista para el *Thesaurus* en vista de la importancia de la lengua vasca, único testimonio vivo y orgánica del sustrato occidental para la fijación y estudio del léxico prerromano. Este testimonio, por otra parte, sólo puede ser utilizado con alguna seguridad tras haber sido sometido a una delicada valoración que trate de establecer, aunque sólo sea de manera relativa y necesariamente vaga, la cronología de los sonidos y de las formas. La ocasión determinante de este fascículo ha sido, en parte, mi *Fonética histórica vasca*, de la cual constituye un complemento crítico necesario. En efecto, en mi trabajo se ha prescindido casi por completo, por razones de simplicidad y seguridad, como ya señaló U. Schmoll, *Romanische Forschungen* 75 (1963), 429, de las posibles relaciones de parentesco entre términos vascos y voces residuales en otras lenguas. Bastantes de las cuestiones que esto dejaba abiertas han sido tratadas aquí con detalle por Hubschmid que añade, además, aportaciones sustanciales a la documentación, incluso en el material vasco mismo.

El fascículo aparece dividido en dos partes. En la primera, dedicada a los "Problemas de la fonética y la etimología vascas", se estudian, con extensión variable, la pérdida de *-n-* intervocálica, el cambio *we* > *e* en *ezker*, la desaparición de *-r* (fuerte o suave) en primer término de derivados y compuestos, el paso de *u* a *i* (a propósito de *zulo* / rom. *silo*), variantes "expresivas" y el tratamiento de *vasc.* y *prerrom. k-*. Termina esta parte una discusión de algunas aproximaciones defendidas por mí (a propósito de *moko*, *mokor*, *mukur*; *mak(h)ur* y *koskol*, *bi(h)ur* / *bigur*, *maguri*, etc., y *zapar* / *gapar*), que Hubschmid rechaza por razones de comparación interna y externa.

La segunda, titulada "Historia y crítica de la investigación del léxico vasco-prerromano y vasco-mediterráneo", es una interesante continuación de la larga lucha que Hubschmid sostiene en dos frentes: contra los escépticos, más o menos radicales, de una parte, y contra los creyentes, de otra, que a él le parecen demasiado crédulos y pueden contribuir al descrédito de unas investigaciones cuya utilidad sólo puede quedar demostrada si soporta la prueba de una crítica severa. Se estudian aquí los comienzos de la investigación, los trabajos de Vittorio Bertoldi y, finalmente, los de Giovanni Alessio, con largas y muy importantes digresiones, por ej., acerca de *thegi* / *attega*, \**tegia*, p. 109 ss., *iturri* / prov. ant. *toron*, etc., p. 131 ss. o de *ozka* / fr. ant. *osche*, etc., p. 146 ss. Y, finalmente, Hubschmid resume en las págs. 151-163 los resultados de la investigación ajena y de la propia y de una síntesis de sus opiniones actuales sobre el parentesco lingüístico vasco-caucásico y sobre la relación de la lengua vasca con el sustrato preindoeuropeo, sobre todo el de la Galia.

En otras ocasiones me he mostrado de acuerdo con Hubschmid en lo fundamental (aquí mismo, p. 153, recoge el autor alguna de mis opiniones): aprecio y admiro en él la riqueza y la amplitud del material, pero también, y esto atañe más a lo fundamental, su empeño en someterse a severas restricciones críticas. En principio, aunque acaso no en todos los detalles, coincidimos ambos en la necesidad de destacar de la comparación elementos del léxico vasco que, aunque de origen no latino, pueden ser en esta lengua préstamos relativamente recientes.

Una de nuestras mayores divergencias consiste en que Hubschmid se inclina a ver sufijos distintos donde yo prefiero operar con variantes fonéticas de un mismo elemento: cf. *a(h)ixpa* / *aixta*, *(h)auspo* / *(h)ausko*, etc. (p. 28 s.). En el caso de *bi(h)ur* / *bigur*, p. 56 ss., sigo pensando que mi posición, inde-

pendientemente de todo apoyo extravasco, se basa en los fundamentos mismos del método comparativo. En efecto, del mismo modo que en el caso de lat. *uger*: al. *Acker*, frente a lat. *hostis*: al *Gaest*, por tomar un solo ejemplo de cada una de las dos largas series de correspondencias, tenemos que suponer que lo originario es la distinción latina *a*, *o*, frente a la fusión germánica en *a*, no hay manera de evitar la hipótesis de que lo originario, en las ecuaciones vascas, es la dualidad representada por *-h-* / *-g-* en los dialectos septentrionales, frente a la uniformidad (*-g-* o cero) en los meridionales. Así, por ej., sept. *zahar* 'viejo' / *sagar* 'manzana', frente a mer. *za(g)ar* (>*zar*) como *sagar*. Cf. también sept. *behi* 'vaca', *nahi* 'voluntad' / *begi* 'ojo', *nagi* 'perezoso'. Lo importante es, a mi entender, que *-g-* (alterando a veces con cero) puede representar, en los dialectos que carecen de / *h* /, tanto una sonora antigua, cuyo carácter fricativo entre vocales remonta probablemente muy arriba, como el corte silábico, es decir, el hiato que dejó la pérdida de la aspiración en la misma posición.

Quisiera añadir ahora, como he solido hacer con otras obras del autor, algunas observaciones de detalle, ya que la discusión a fondo de ciertos problemas etimológicos requeriría un espacio de que ahora no puedo disponer. Por otra parte, y también esto lo he sostenido otras veces, soy de la opinión de que la precisión en las minucias suele ser a menudo más provechosa que la amplitud de las hipótesis.

En la discusión sobre *lurta*, etc., 'alud( corrimiento o desprendimiento', p. 22 ss., echo de menos la indicación expresa de que el sul. *lurta*, part. *lurtatü*, "s'effondrer", *lurtadü(r)a* "éboulement de terre", tiene *u*, no *ü*, en contra de lo que ocurre con todos los derivados o compuestos claros de *lur*, sul. *lür* (*lürlan*, *lürpe*, *lühidor*, etc.). Véase J. Larrasquet, *Le Basque de la Basse-Soule orientale*, s. v. *lur* y p. 21, y cf. *Onsa hilceco bidia*, p. 27, RIEV. 1 (1907), p. 196: *eta harc beçala lurthu*, *eta herraustu beharçiala*. No diré que esto invalide la etimología propuesta por Hubschmid (nos encontramos ante la conservación de *u* en *urde*, *urthe*, etc., señalada por Lafon), pero sí que constituye un dato importante, sobre todo desde el punto de vista cronológico.

Tengo que limitarme a señalar que el cap. 5.º del libro, "Bask. und vorrom. *k-*", p. 30 ss., contiene mucho material —el más abundante probablemente que se ha reunido hasta ahora— y observaciones del más alto interés para el mejor enjuiciamiento de una serie de problemas de difícil solución. Pero, a propósito de *koro* "bóveda, techo; bóveda de homo", sobre todo en compuestos (*gorape*, *ko(r)ape*, etc., cf., por ej., *Euskera* 11 (1930), p. 186 s.), yo pensaba y sigo pensando como origen en rom. *coro*, y no en *corona*.

A propósito de *birrin*, vizc., 'salvado', p. 74, cabe señalar que, a pesar de todo, la explicación de Azkue por *\*bir(r)-irin* 'harina segunda' no me parece rechazable sin más. La formación es irrepochable y su valor tiene paralelos seguros como el ast. *segundo* 'cereal o harina de clase inferior', para no entrar en el problema de fr. *son*. Véase J. L. Pensado, *Archivum* 11 (1962), 54 ss. En cuanto a vasc. *brintza* y *mintz(a)*, creo que sus modelos románicos más próximos son *brinza* / *brizna* y *binza*. Cf. Corominas I, p. 460 s. y 515.

Hace falta insistir una vez más en que la única forma suletina es *arrolla* "fossé", "rigole". Véase Larrasquet, s. v. y p. 21, donde se corrige la forma *arroll*, dada por Azkue; cf., además, Gèze, p. 266a y, para el bajo-navarro, *arrolla* "fossé, cavité prolongée, plus ou moins profonde, sur un corps" en

el vocabulario de Salaberry d'Ibarrolle. En Guipúzcoa el mismo Azkue ha recogido la variante *erroilla*, es decir, *errolla*, en Andoain (falta en Larramendi), "acequia rigole", que se documenta en esta forma en Iztueta, *Condaira*, p. 159: "Eta oraindic are gueiagocoa da, errolla, luepaqui, erreten, cinguiradi, aldats ta malloetan sortzen diran..." Los ejemplos más antiguos de la palabra los encuentro en el labortano Etcheberri, *Noelac*, p. 104 y 156 (el primer pasaje se refiere a la entrada de Jesús en Jerusalén): *Arrolletan arropac ciotçoten etçhatu*, / *Eta hunela cioten carriquetan cantatu*, y *Heda etçatçue longa churriac arroilletan*, / *Tapiceria ederrac halaber paretetan*. El sentido parece ser "arroyo" = "parte de la calle", "calle".

Mis palabras en *Apellidos vascos*, núm. 91, son, según veo ahora, poco claras, pero pensaba también, como Corominas, en un fenómeno de lleísmo. De los casos allí citados, sin embargo, sin embargo sólo pueda mantenerse *erdoi* / *erdoil*.

La forma labortana antigua no es *garazi*, p. 74, sino *garazia*, como se ve por *garacia hura* "aquella gracia", Ax., p. 363, etc.

En la p. 81, mi propuesta de considerar *burgi* "aladierna" (forma que, insisto, está muy mal documentada) como una variante metatizada de *gurbi* "acerolillo, Sorbus torminalis", y "madroño, Arbutus unedo" en alto-nav. de Lacunza y Erro, según adiciones manuscritas al Diccionario de Azkue, recibe una especie de desafío, muy razonable por otra parte: habría que encontrar paralelos de una denominación del "madroño" o del "acerolillo" que designe también plantas de la familia de las râmneas. Pues bien, a pesar de mis deficientes conocimientos de botánica, puedo presentar uno bien claro. El nav. *gurbiete*, en Estella y Los Arcos, es, según Iribarren, "planta y fruto del madroño" y, con valor traslaticio, "persona de baja estatura"; en alavés, según López de Guereñu, designan la misma planta con su fruto las variantes *berrubiete*, *borrubiete* / *-ote* y *gurrubiñ*, pero, para Baráibar, *burrubiete* en la Rioja alavesa y *murrubiete* en Salvatierra, lo mismo que *guirguirio* en Foronda (atestiguado ya a primeros del siglo pasado), son nombres de la "aladierna, Rhamnus alaternus", cuya madera "dura, aunque menos fina que la del boj, se usa como la de éste para la fabricación de cucharas y molinillos de menor precio". Por otra parte, ¿sería temerario suponer que *gurbiete*, etc., no son otra cosa que un compuesto de *gurbi* / *burgi* + *ote* "argoma"?

En cuanto a *gurbitz*, etc., creo que el testimonio más antiguo se encuentra en un refrán inédito de Oihenart, incluido en una sección de adagios bajo-navarros y suletinos, que reza: *Onhets necan (=neçan) hariza / iduri çaquidan goruiza (=gorbitza)*, es decir, "Amé al roble y se me figuró madroño", paralelo al 368 de Oihenart (*Onhets nesan gure atsoa, iduri sequidan nescaxoa* "Teus de l'amour pour nostre vieille, & ie la pris pour vne ieune pucelle") y al 12 de Sauguis (*Onhets neçan troncoa, iduri cequidan Jaincoa: ceguidan* es mala lectura de la edición de Urquijo).

El galo *kantena*, p. 85, sería naturalmente un plural neutro (cf. Thurney-sen, *A Grammar of Old Irish*, p. 181), de un tema en *-n*, neutro, si la forma *kanten* es correcta.

La explicación de *zubi* 'puente' por *zur* + *bi* se encuentra *expressis verbis* en *Fonética hist. vasca*, p. 412, nota 8, mención no recogida en el índice.

Hay que corregir sul. *tharroka* 'tierrón' p. 99, en Lhande por *tharrok*, oxitono, conforme a Larrasquet, p. 22.

El sentido de 'territorio', junto al de 'frontera' (p. 102, n. 1), es completamente clásico en lat. *finēs*.

El guip. *uki* 'fruto del madroño', p. 105, una de las muy pocas anotaciones que Azkue señala como procedentes de Rentería, es para mí un dato que nunca he conseguido corroborar. Sigue, pues, en duda. Cada vez estoy más convencido, por el contrario, de que el sal. *balke* 'veza', p. 107, no puede ser otra cosa que una errata de la clase que sea. Lo único que en aquel valle he podido obtener ha sido *zalke* (ronc. *zalge*): cf. el compuesto *zalkerri* que don Zoilo Moso, de Ochagavía, explica por "es campo en que ha estado veza y se ha quitado; después de veza se siembra trigo y ocurre muchas veces decir tenemos buen trigo o malo en el *zalquerri*" (1).

En la p. 110, vizc. *tejabaniä* está fuera de lugar: cf. cast. *tejavana*. En la misma pág., nota, se podría añadir que *ebi* 'lluvia' es variante muy reciente y de poca difusión de *euri*, *uri*.

El término *cubac*, mal traducido "utres" en B. Vulcanius (p. 130), es en realidad *kubác*, con *k-* = *kh-*, "(lapideae) hydriae, (lithinai) hudriai", de Leizarraga, Ioh. 2, 6-7, y tal vez de algún pasaje más.

Como creo haber escrito en otro lugar, las palabras de Cikobava, citadas en la pág. 154, n. 2 ("*Je tiefer wir in die Geschichte der Entwicklung der iberokaukasischen Sprachen eindringen, um so stärker erscheint das Gemeinsame*"), no son aceptables en su valor literal. Lo común en las lenguas caucásicas del norte y del sur no queda de manifiesto a medida que remontamos el curso de su historia, por la elemental razón de que, aparte del georgiano, ninguna de ellas tiene una historia de la que valga la pena hablar. Lo que eso quiere decir es, en realidad, que si nos adentramos en su prehistoria o, más exactamente, si seguimos las líneas evolutivas que Cikobava y otros han construido un tanto *a priori*, veremos que estas líneas convergen, por lo mismo que han sido trazadas para eso, para que converjan. Pero argumentaciones de este género servirán acaso para confirmar en su fe a los creyentes, no para convertir a los incrédulos. Y entre éstos, o más exactamente entre los agnósticos, me cuento en esta materia.

Diré para terminar que, entre los tantos puntos de acuerdo que podría señalar en este fascículo, el que tiene mi más completa aprobación es la observación (p. 70) de que mi libro debe ser utilizado con todas las precauciones que requiere la crítica. Hoy, como suele ocurrir, me expresaría en términos menos categóricos incluso en alguno de los puntos en que mis interpretaciones han sido aceptadas por Hubschmid.

L. MICHELENA

(1) También *zaeke* en aezc. (Azkue, *Aezkera*, p. 126) y alto-nav. (en Lizarraga de Elcano, por ej.), Cf. *Semeno Çalquea Egoçquueco*, Ganzariain, año 1236, García Larragueta, n.º 246, p. 257, Lacarra, *Vasconio medieval*, p. 50.

SANTOS DE PAGADIGORRIA MUGICA. *Matrícula y Padrón de los Caballeros Hijosdalgo de esta Muy Noble y Muy Leal Villa de Elorrio, 1575-1831*. Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya. Bilbao, 1965.

Se trata de la transcripción de un libro de 92 folios, en los que están contenidos la relación concreta de 393 asientos del Padrón, correspondientes a las inscripciones de los 391 expedientes de nobleza, hidalguía y vizcaínia que de nativos y originarios de la anteiglesia de San Agustín de Echevarría, así como de forasteros fueron registrados en Elorrio durante el período de referencia. Efectuado en 1575, con la solemnidad precisa, por las personas al efecto diputadas, figura conservado en el archivo municipal de la villa y, aunque este Boletín tenía registrada su existencia, el conocimiento de su fondo documental, en la forma ahora expuesta, significa una estimable aportación a la bibliografía vizcaína.

Preparado con la competencia que caracteriza al señor Pagadigorria, y como bien dice el prologuista —don Fernando de Echegaray, desgraciadamente desaparecido— este trabajo está realizado por el autor *"llevado del amor a su pueblo natal y a la investigación histórica que practica con laudable juicio crítico"*.

Se inicia con una introducción muy afinada en la que están recopilados, además de un historial de la villa refiriendo los vestigios de Arguiñeta y la antigüedad de la anteiglesia de San Agustín de Echevarría, curiosas normas y otros datos que permiten conocer la legislación nobiliaria de Vizcaya, de indudable interés para los que deseen estudiar sus características.

Sabido es que la organización nobiliaria en el Señorío de Vizcaya fue única y que la mejor prueba de nobleza se consideró la hidalguía de sangre, vizcaína originaria, bien reconocida en sentencia de la Sala de Vizcaya, establecida en Valladolid, durante el reinado de los Reyes Católicos, o en resoluciones aprobadas ante las Juntas Generales de Vizcaya o las justicias ordinarias locales. Y por no analizar otros modos, señalaremos de seguido que sobre la base principal de aceptación de cualquiera de las citadas calificaciones estuvo el Concejo facultado para realizar las inscripciones que nos ocupan. Hoy, la razón de este documento goza de toda preponderancia y constituye el mejor medio de prueba de nobleza.

En el contenido esencial de la obra, llama la atención la relación de filiaciones genealógicas de las informaciones de las hidalguías de sangre y de nobleza de todo el Padrón y los particulares que en su transcurso en él se anotan relativos a la procedencia de un gran número de apellidos originarios del Señorío y de otros solares de las provincias confinantes como Guipúzcoa, Alava, Santander e incluso Burgos, que pasaron al lugar y justificaron su hidalguía, cumpliendo las leyes del Fuero. Así es como, a lo largo de sus años, se completó el empadronamiento, cuya consulta arroja luces insospechadas, pues de manera continuada encontramos información de infinidad de familias de la región, cuyos nombres se repiten en ocasiones pero sin ninguna conexión. Y todo complementado con certeras anotaciones críticas por el autor.

Al final, unos índices exhaustivos, comenzando por el general de los asientos del Padrón, cuidadosamente definido por unas notas críticas, y el alfabético de solares y apellidos, señalando su evolución; en apartado espe-

cial, el de *apellidos solariegos adoptados* o de línea directa femenina, ampliado asimismo con un examen crítico muy objetivo; después, por años y asientos, las relaciones ordenadas de los alcaldes, síndicos, regidores, escribanos y personas que se leen en el mismo Documento. Y, de seguido, para agotar su objeto, el de oficios y profesiones, debidamente considerado, y el solariego de Elorrio por barriadas. De esta forma, por no decir más, queda resuelto este estudio, magnífico en su género y que sirve para confirmar la calidad de investigador de don Santos de Pagadigorria.

Se ilustra el texto con algunas fotocopias de detalles del manuscrito por las que se pueden apreciar los principales valores de su naturaleza.

Por esta difusión y por lo bien cuidada de su edición, la Junta de Cultura de Vizcaya merece expresiva enhorabuena.

J. M.

*Biblioteca de la Sociedad Bilbaína. Catálogo de la Sección Vascongada de Autores...* Realizado bajo la dirección de JUAN RAMON DE URQUIJO... y redactado por JESUS UGALDE. Bilbao, 1965.

A buena biblioteca, buen catálogo. Esa buena biblioteca es la de la Sociedad Bilbaína y ese buen catálogo es el correspondiente a la biblioteca social que ha sido siempre morosa y mimosamente cuidada por las directivas que se han sucedido durante su desarrollo.

El catálogo lo han emprendido Juan Ramón de Urquijo Olano, como Director, y Jesús Ugalde Fernández, como Encargado. Esa conjunción afortunada ha dado ocasión a este primer volumen de Autores que comprende hasta la k y al que seguirán otro u otros volúmenes.

La técnica utilizada es francamente aceptable. Se enuncian los nombres y apellidos, claro está, de los autores, sin dejar de lado la obra menor, es decir, las separatas y hasta los contenidos no separados del libro correspondiente.

Se entreveran dentro de sus páginas algunos fascículos de portadas, reclamados por la rareza o importancia del ejemplar; se alude a la inclusión del mismo libro en bibliotecas ajenas; se resuelven, finalmente los seudónimos.

La biblioteca a que se refiere exclusivamente ese catálogo está trabajada sobre el fondo vasco, muy incrementado certeramente por los bibliotecarios antecesores, entre los que cuenta en sucesión contigua el hermano de Juan Ramón, que hoy ostenta la Embajada de El Ecuador. Quiere decir esto que entre los Urquijo anda el juego... y que de casta le viene al galgo.

F. A.

JOSE MARIA IRIBARREN, *Ramillete español. Zarandajas, ensayos y recuerdos*. Pamplona, 1965.

José María Iribarren es hombre que no da paz a la imprenta y claro está que tampoco a su cerebro. Entrevera siguiendo los consejos de Horacio, lo útil con lo dulce y conjuga felizmente esos *mesteres* de clerecía y juglaría con inimitable garbo.



Una masa de sus lectores se pronuncia decididamente por sus anecdota-rios, y eso no puede extrañar a nadie, porque a todo el mundo le gusta que se le haga reír. Pero yerran los que, confundiendo los conceptos, enjuician lo puramente literario con criterio científico, aunque no lleguen (porque no pueden) a enjuiciar lo puramente científico con criterio literario, o lo que sea. Llamar chascarrillos a las anécdotas es minimizar el género, y afirmar que Iribarren relata lo que oye sin darse cuenta de que esas anécdotas han sido atribuidas indistintamente a diversos personajes, no es afirmar nada de que no esté convencido el mismo autor. Lo que importa es el *adobo* y el adobo que el autor añade a sus bocados literarios es ciertamente incitante.

Otra masa de lectores se pronuncia en sentido inverso y aunque la suma de esos lectores sea menor, como se comprende que tiene que ser, es también más autorizada por sus condiciones intelectuales. No en vano ha conquistado Iribarren las correspondencias de la Academia de la Lengua Vasca y de la mucho más restringida de la Lengua Española.

A todo esto no he llegado a decir que este último libro de nuestro fe-cundo autor pertenece al género de los misceláneos. Eso, si por un lado retraerá a algunos lectores, atraerá a otros que, prendidos por una lectura anterior, quieren eliminar la posibilidad de olvidar el buen regusto de la primera lección.

Entre los temas que aquí y allí surgen en las páginas del libro, figuran los títulos "Casos y cosas del Madrid de 1700", "Del verso al Nuncio y a la Biblia en verso", "La España negra de Regoyos", "Los libros escolares en mi tiempo", "El enano francés y el motín donostiarra (se refiere a la asonada foralista contra Sagasta)". Quiero destacar el titulado "La cogida. Historia de un artículo frustrado", preparado para su inminente publicación a las horas de escrito, porque era absolutamente segura la muerte del lidiador según el dictamen unánime de los médicos. Afortunadamente para la víctima, ésta sobrevivió al lance. Pero en la cartera de Iribarren quedó escrito un artículo que era lástima que quedase inédito, porque dado el impresionante verismo que imprime el autor a sus relatos, los lectores de descripciones fuertes se iban a quedar sin una impresión alucinante.

Se me olvidaba decir que la noticia de la muerte del torero circuló por las líneas telegráficas internacionales.

F. A.